

**CIRCULAR No. 000048**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRADORES DEL SIMAT.

ASUNTO: CAPACITACION SISTEMA DE INFORMACION PARA EL MONITOREO, PREVENCIÓN Y ANALISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR "SIMPADE"

FECHA: **24 MAR 2017**

La Subdirección de Permanencia, del Ministerio de Educación Nacional ha establecido estrategias que buscan reducir la tasa de deserción Intra Anual, para ello han estructurado el Sistema de Información Para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar "SIMPADE", de cuyo correcto y oportuno tramite depende la calidad de la información que nos permita, tanto al Ministerio de Educación Nacional, como a las entidades territoriales y a los establecimientos educativos, el análisis y definición de políticas y planes de acción.

Por tal motivo, es de suma importancia que la Secretaria de Educación y cada uno de los rectores, tramiten la información de las variables de los formularios relacionados a continuación:

- 1.- FORMULARIO SIMPADE ESTUDIANTE
- 2.- FORMULARIO SIMPADE ESTUDIANTE RAZONES POSIBLES DESERTORES
- 3.- FORMULARIO SIMPADE ESTABLECIMIENTO
- 4 FORMULARIO SIMPADE SEDE
- 5 FORMULARIO SIMPADE SEDE ACCIONES

Por todo lo anterior, los convocamos para brindarles una capacitación sobre el diligenciamiento de los formularios antes relacionados.

FECHA: 29 DE MARZO DE 2017

LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES MONTERIA

HORA: 900 A.M

Agradecemos su puntual asistencia

Cordialmente,



ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME  
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Anibal Arroyo franco  
Profesional Universitario

Revisó: Iris Sofia Portillo  
Profesión Especializado (E)

Elaboró: Daniel Pérez Arroyo  
Profesional Universitario

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



GOBERNACIÓN  
DE CÓRDOBA